

EL CORREO

Año XXIII

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1.800 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5.400 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, 18 pesetas, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos.

MADRID

Domingo 9 de Febrero de 1902

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, núm. 29, al Administrador de EL CORREO.

Núm. 7.938

ANARQUÍA EN VALENCIA

Cor, justicia prestan los periódicos atención preferente y justificada a la interesante sesión que ayer celebró el Congreso, con motivo del examen que el Sr. Llorens hizo de la situación política de Valencia.

Allí por la audacia y la impunidad de aquella parte del partido republicano que profesa ideas más radicales, allí hace años que se vienen realizando actos de violencia que comenzaron cuando el viaje a Roma de los peregrinos del Jubileo, que se repitieron poco después contra el marqués de Cerralbo, y que recientemente han tomado gran relieve con motivo de las manifestaciones del Jubileo.

El Sr. Llorens atribuye la situación deplorable de Valencia, aún más que a la violencia de los republicanos jacobinos, a la cobardía de las clases pacíficas, y el Sr. Silveira—cuyo éxito oratorio fué ayer brillante—tuvo la sinceridad de confesar que al presente estado de cosas han contribuido por igual los últimos gobiernos, harto blandos y conciliadores, lo cual sirvió de motivo al conde de Romanos para la elocuente y oportuna réplica que puso en frente de las palabras del jefe del partido conservador.

Más todos estos, aunque interesantes, son detalles secundarios al lado de la cuestión principal.

No ahora, cuando la enfermedad se ha hecho tan patente, por resultado del debate de ayer, sino cuando apareció con menor relieve, hemos llamado nosotros la atención sobre la situación singularísima de Valencia, donde realmente aparecen siendo árbitros de todas las cuestiones y donde imponen su ley los republicanos radicales.

Semejante estado de cosas deja en un término borroso, secundario y poco gallardo a las autoridades, y también quebranta el prestigio y la autoridad del poder central.

Los aceros de amargura del señor Silveira al tocar este punto, y al hablar también en un inciso del gobierno de algunas provincias, fueron elomocuentisimos é hirieron el sentimiento de la Cámara, aunque reconocen las personas más imparciales que a esta situación de flojedad en los resortes del gobierno, han contribuido todos los partidos.

El Sr. Llorens decía en su discurso que difícilmente podrá ya recobrar Valencia su normalidad, sin pasar antes por el trance de derramar sangre; pero nosotros creemos que sería bastante con que se gobernase con previsión, con justicia y con la debida firmeza en casos justificados.

Este sistema de acomodamientos y de disimulos constantes, y el dejar que un día y otro, por temor a conflictos, la autoridad quede humillada por el motín, ni siquiera aleja el peligro; lo que hace es irlo agrandando, al extremo de que lo que al principio pudo prevenirse con medidas de policía, sea luego necesario remediarlo por medio del hierro y del fuego.

Sea lo que fuere, el debate de ayer enseña que no sólo Valencia, sino otras capitales, padecen el mal de la anarquía; que en ellas anda muy quebrantado todo lo que representa gobierno y autoridad, y como los pueblos no pueden por mucho tiempo soportar tan corrosivo cáncer, es preciso poner profunda atención en el problema, completando esta atención con aquellas otras medidas en orden y en personas, que aseguren el orden social y garanticen el derecho de los ciudadanos pacíficos.

LA DEMOCRACIA CRISTIANA

Roma 8.—El Cardenal Rampolla, secretario de Estado de la Santa Sede, ha dirigido a los Obispos de Italia un documento relativo a la democracia cristiana. Recuerda que la acción democrática cristiana en Italia no debe revestir carácter

político ni encaminarse a cambiar la forma de gobierno.

Los periódicos demócratas cristianos pueden consignar sus opiniones respecto a ciertos hechos políticos, pero absteniéndose de hablar en nombre de la Iglesia.

Recuerda la prohibición de tomar parte en las elecciones políticas, y añade que los periódicos católicos deben esforzarse en mantener viva en Italia la convicción de que la situación de la Santa Sede en Roma es intolerable.

En los mitines de los demócratas cristianos, éstos deben inspirarse en un espíritu francamente cristiano, y cuidar de que sus insignias no tengan nada de común con los símbolos socialistas. Tampoco deberán dar conferencias sin permiso del Obispo.

Ningún periódico, aunque sea católico, debe penetrar en los seminarios sin permiso de los superiores.

Prohíbe las conferencias contradictorias con los socialistas, y exhorta a los demócratas cristianos a abstenerse de expresiones que pudieran inspirar aversión hacia las clases superiores de la sociedad, así como de caer en un modernismo exagerado.

Canal de Aragón Y CATALUÑA

Antecedentes históricos

Para que nuestros lectores aprecien la importancia y utilidad del Canal de Aragón y Cataluña, cuyas obras se propone visitar la semana próxima el ministro de Agricultura, consideramos oportuno recordar algunos antecedentes históricos.

En 1785 se publicó un manifiesto sobre la conveniencia de un Canal llamado de Tamarite, cuyas aguas, derivadas de los ríos Cinca y Esera, habían de llevar la abundancia y la feracidad a 200.000 cahizadas de tierra, correspondiendo a cada cahizada 7.200 varas castellanas superficiales.

La Real Junta de Fomento de la Riqueza del Reino, remitió en Diciembre de 1832 al ministerio, con el citado manifiesto, un expediente instruido por solicitud de varios empresarios que se proponían construir el canal.

En Abril de 1833, D. Antonio Gassó, D. José Sacristá y D. Narciso Mercader, pusieron condiciones para la construcción, y después de algunos incidentes, se otorgó real cédula de concesión en Abril de 1834. Entre las condiciones figuraba que la construcción se ajustara al plano levantado por D. Francisco Rocha; que se fijara la altura de la toma de aguas; que el plazo de la construcción sería de seis años; que se concediera el derecho de explotación y el de percibir anual y perpetuamente por el riiego un canon de 24 reales vellón por cahizada, ó bien 14 reales vellón y un reinteno de los frutos, a elección de cada pueblo; y se fijaba, por último, el derecho a disfrutar por ochenta años el aumento de diezmos y primicias en las tierras regadas, facultad exclusiva de navegación por vapor y para establecer molinos y artefactos, señalándose como fianza 6.000.000 de reales.

Declarada caducada la concesión en Mayo de 1850, los propietarios de Huesca presentaron varias exposiciones para que se llevara a cabo la obra del canal, y en Septiembre de 1856 se aprobó sentencia del Tribunal Contencioso-administrativo, dejando sin efecto la caducidad decretada y disponiendo que se aprobaran los planos necesarios y que la Sociedad aumentara la fianza a satisfacción del Gobierno.

Aprobado el proyecto de obras en Abril de 1864, se inauguraron éstas en Junio de 1865, publicándose al año siguiente un real decreto por el cual se modificaba la concesión para ponerla en armonía con la legislación entonces vigente, y se sustituirían algunos derechos, privilegios y exacciones de la primitiva concesión, por una subvención directa del Estado.

En 1885 solicitó la empresa los beneficios de la ley de Julio de 1883 sobre auxilios a las empresas de canales y pantanos de riego, y después de una penosa tramitación, se acordó le solicitado en Enero de 1888; pero las dificultades con que tropezó la empresa para la ejecución de las obras, hizo que en Agosto de 1889 se incoara el expediente de caducidad, decretándose ésta en Junio de 1892. La empresa recurrió en vía contenciosa contra la declaración de caducidad, y en Mayo de 1894 se aprobó la liquidación, perdiendo la empresa la fianza, que ascendía a 2.433.670 pesetas, y quedando a su favor un saldo de 1.339.070 pesetas.

Convencido, por último, el Gobierno de la necesidad de construir un canal, y visto el mal resultado de las anteriores concesiones, presentó un proyecto de ley, encargándose el Estado de la ejecución de las obras, proyecto que fué aprobado en Septiembre de 1896, consignándose anualmente en el presupuesto, para la ejecución de las obras, 1.500.000 pesetas.

El canal tendrá una longitud aproximada de 160 kilómetros: su dotación será de 35.000 litros por minuto y podrán regarse y hacer, por tanto, féculdas más de 100.000 hectáreas de tierra, que son hoy verdaderos eriales en las provincias de Huesca y Lérida. El trazado del canal atraviesa términos de Alcanopel, Tamarite, Algallón, Altonicón, Estada, Estadilla, Espúis, Vinacer, Balanca, Monrón, Zaidín, Ose, Almondofar, Belyer, Albalta, Almocellas, La Zaida, Santistebán, Font y Cogita.

La visita del ministro de Agricultura tiene por objeto estudiar sobre el terreno las dificultades y problemas de distinto orden

que puedan presentarse para la terminación de las obras, a fin de resolverlos con el mayor acierto y en el plazo más breve posible. Por esto ha querido el Sr. Villaverde que le acompañen en su viaje aquellos individuos del Cuerpo de Ingenieros que por su experiencia y conocimientos especiales puedan aportar mayor ilustración en una obra de tanta importancia y trascendencia para la riqueza del país.

LA ENSEÑANZA AGRÍCOLA

La Gaceta publica hoy un importante real decreto del ministerio de Agricultura por el cual se establece la enseñanza agrícola ambulante.

He aquí las principales disposiciones de dicho decreto:

«Se establece la enseñanza agrícola ambulante en todas aquellas provincias en que existan granjas experimentales, estaciones agrícolas y campos de experiencia y de demostración.

Esta enseñanza se realizará por medio de conferencias esencialmente prácticas, y que versarán:

Sobre el cultivo de cereales y de leguminosas en secano y regadío.

El cultivo de la vid.

El cultivo del olivo.

Los cultivos especiales de aquellas plantas herbáceas y arbóreas de mayor interés en la comarca, con demostración de las ventajas económicas que de ellas procedan; y

Sobre las plagas del campo y enfermedades de las plantas y animales.

Todos los ingenieros del Servicio agrónomico provincial están obligados a tomar parte en estas conferencias dentro de sus

De estar ya aprobado el proyecto de circulación fiduciaria, la situación en 8 de febrero de dicho establecimiento sería la siguiente, con arreglo al Balance que hoy publica la Gaceta, y que insertamos en la cuarta plana de este número:

Departamento de emisión

	Pesetas.
Pasivo	
Billetes emitidos	1.655.038.350
Activo	
Pagarés del Tesoro a 2 1/2 por 100 (ley de 2 de Agosto de 1899)	900.000.000
Anticipo del Tesoro sin interés (ley de 14 de Julio de 1891)	150.000.000
Oro acuñado y en barras	351.035.088 73
Plata acuñada	254.003.261 27
	1.655.038.350

Departamento de Banca

	Pesetas.
Pasivo	
Capital del Banco	150.000.000
Fondo de reserva	20.000.000
Ganancias y pérdidas: realizadas	5.645.852 63
Idem no realizadas	5.905.280 95
Cuentas corrientes	638.419.781 69
Depósitos en efectivo	35.738.391 68
Dividendos, intereses y otras obligaciones a pagar	58.608.933 72
Cuenta corriente de efectivo del Tesoro público	23.596.353 77
Reservas sobre la Renta de Tabacos	10.617.635 96
Reservas de contribuciones	6.359.093 85
Idem oro	1.088.765 57
Tesoro público: Por ingresos de Aduanas en oro	1.933.433 91
Idem Por pago de intereses de la Deuda perpetua	16.176.373 22
Idem Por pago de amortización é intereses de Deuda amortizable al 5 por 100	716.835 81
Idem Por pago de intereses y amortización de obligaciones de Aduanas	280.757 39
Diversas cuentas	20.524.374 25
Tesoro público: Por reembolso de obligaciones de Aduanas	1.543.526 65
	989.560.787 43

Activo

Plata acuñada	181.539.428 70
Corresponsales en el extranjero	10.716.243 14
Descuentos: Pagarés comerciales	285.330.476 08
Cuentas de crédito	40.453.721 85
Préstamos y créditos con garantía: Tesoro ley de 2 de Agosto 1899	35.362.021 37
Idem Comerciales	104.931.155 44
Efectos a cobrar en el día	1.332.387 93
Acciones (24 540) de la Compañía Arrendataria de Tabacos	12.270.000
Otros valores de cartera	10.864.671 91
Deuda perpetua al 4 por 100 interior: 493.197.548 pesetas nominales	389.250.261 25
Operaciones en la Hacienda pública	5.468.501 44
Operaciones en el extranjero por cuenta del Tesoro público	1.444.188 66
Bienes inmuebles	10.338.724 86
	989.560.787 43

BUENOS CONSEJOS

Con motivo de la propensión de nuestra raza a negar y demoler, y de la conveniencia de levantar el prestigio de los gobernantes, escribe La Vanguardia, de Barcelona, un artículo del que tomamos estos conceptos:

«Ahera es otra cosa; ahora, los que no pueden hacer la revolución se contentan con el motín; los que no esperan realizar un levantamiento, defienden la asonada y el desorden por el desorden mismo. Más claro, a consecuencia de que de la alteración del orden no se va a sacar fruto alguno en favor de las doctrinas que se profesa, se procura el escándalo y el ruido y se pretende mantener el espíritu público en intranquilidad permanente. De esta manía del motín están tocados también los mismos carlistas, cuyos periódicos han anunciado ya en el calor de las discusiones, que en el momento de declararse mayor de edad a D. Alfonso XIII, se proponen acusar una especie de fe de existencia en el campo, aunque no estén dispuestos ni quieren llevar a cabo un levantamiento general.

Todo lo cual contribuye a que en el extranjero se crea que el mes de Mayo va a ser poco pacífico en España y a que padezcamos nuestros intereses nacionales en toda Europa ante tan alarmantes pronósticos.

Por fortuna, los hechos disiparán esas inquietudes; así lo esperamos al menos; pero entre tanto el Gobierno debe hallarse apercibido y acabar por de pronto con la anarquía mansa que reina en algunas provincias por debilidad de los gobernadores ó por otras causas peores y que afectan personalmente a los mismos Go-

respectivas provincias en cuanto lo permitan las demás atenciones que les están encomendadas.

Serán preferidos para estas conferencias ambulantes aquellos pueblos que ofrezcan gratuitamente terrenos en donde ejecutar las prácticas.»

BALANCE

DEL BANCO DE ESPAÑA

Según el Balance de este establecimiento, que publica la Gaceta de hoy, las reservas en oro han aumentado en poco más de cien mil pesetas; en cambio las reservas en plata han disminuido en cerca de cuatro millones y medio.

Los billetes emitidos han tenido un aumento de cinco millones y medio próximamente y una baja de medio millón las cuentas corrientes, y de diecisiete millones y medio los dividendos, intereses y otras obligaciones a pagar en el día.

Los préstamos a particulares, que en el Balance anterior figuraban con un aumento importante, en el de hoy aparecen con una disminución de cerca de ocho millones.

La cuenta de crédito con el Estado, en virtud de la ley de 2 de Agosto de 1899, ha disminuido también en dos millones y medio, por haberse aplicado a su liquidación los productos de la suscripción de obligaciones del Tesoro.

El efectivo del Tesoro ha disminuido igualmente en 16 millones y medio de pesetas, con cuya cantidad se ha atendido al pago de las obligaciones del Estado de primero de mes.

ALFONSO XII EN PARÍS

Un distinguido hombre público francés, el barón de Michels ha publicado recientemente un libro titulado *Recuerdos de carrera*, en que relata los sucesos más importantes que tuvo ocasión de presenciar, desde 1855 a 1886 en Alemania, el Brasil, Egipto y España, donde ejerció importantes cargos diplomáticos.

Uno de los capítulos del libro está dedicado a la visita que Alfonso XII hizo a París, después de su viaje a Alemania.

Se recordará que entonces el soberano español recibió grandes honores del Emperador y del gobierno de Alemania; que se le nombró jefe de uno de los regimientos de guarnición en Strasburgo, y que a su regreso atravesó la frontera franco-alemana vistiendo el uniforme de coronel de huanos.

Estos hechos fueron explotados en Francia, y el día que Alfonso XII llegó a París se produjo una formidable é indecente manifestación—dice el barón de Michels:

«Alfonso XII—añada éste—había sido recibido al bajar del tren, por el presidente de la República, los ministros, los embaajadores de los dos países y todo el personal de costumbre. Después de algunas palabras de bienvenida, S. M. se puso en marcha, atravesando los andenes de la estación y desembarcando en la vía pública. No olvidaré en toda mi vida el espectáculo que nos esperaba. Veinte mil vociferadores estaban agrupados en derredor de la plaza, obstruyendo todas las calles que dan a ella acceso, y ocupando todos los sitios próximos, hasta los tejados de las casas.

Cuando el Rey apareció, salió de todos lados inmenso clamoreo, entre el que se destacaban silbidos y gritos de energúmenos.

A la cabeza de la comitiva encontrábanse solos, en un coche, el rey y el presidente M. Grévy. Ignoro lo que pudieron hablar durante el triste trayecto; pero sí sé que en el segundo carruaje, un landé en que nos habíamos colocado el marqués de la Vaga de Armijo, el duque de Fernán-Núñez, el duque de Sesto y yo, no se cambió una palabra desde la estación del Norte a la calle de Saint-Dominique. Al llegar a ella, estábamos todos pálidos, unos de rabia, otros de indignación. Sólo el recuerdo me llena de confusión y vergüenza, al cabo de tanto tiempo.

Después de la humillación, vino la peregrinidad.

M. de Michels fué a medio día a ver a Alfonso XII.

«El Rey—dice—se encontraba en medio de sus consejeros, todos en un estado de agitación muy explicable. Alfonso XII era el único que conservaba su serenidad de ánimo. No me ocultó que se le había muy vivamente cerca de él para que se organizase un tren especial y la marcha se realizase aquella noche.

«Van Vd. la situación—añadió—esperaba a Vd. con impaciencia, porque yo quería adoptar ninguna resolución sin haberle consultado.

Con la reserva de que en territorio francés no tenía yo carácter oficial alguno, me apresuré a declarar a Alfonso XII que no podía de ningún modo asociarme a la opinión de las personas de su séquito; que nada más que yo deploraba las senas y profundamente inconvenientes manifestaciones a que acabáramos de asistir; pero que ni Francia ni aun su gobierno podían ser considerados como solidarios de una trama urdida por un puñado de exaltados; que la retirada súbita del Rey, cuando su majestad debía residir cinco días en París, y se había preparado un programa de fiestas, concedería a los hechos tan desagradablemente producidos, una importancia más grande que la que convenía darles; que resultarían fatalmente enfriamientos entre las dos naciones, y que no sería generoso hacer pesar sobre todo un país la falta de algunos insensatos.

«En fin, a entender que las gentes mal intencionadas no dejarían de imputar la precipitación del Rey a un sentimiento al que seguramente, según pensaba, nos todos los que le conocíamos, era inabarcable. No dudé de que este último argumento haría su efecto sobre Alfonso XII, príncipe muy valiente en realidad, y que procuraba que de ello no se dudase. Después de pensar unos instantes, me declaró que quería reflexionar durante algún tiempo, que no se marcharía en todo caso antes de veinticuatro horas y que solamente me rogaba que antes de que se sirviera la comida fuese yo a ver al presidente de la República, a fin de que se suspendiera la cacería organizada para el día siguiente en Marly.»

Mientras tanto, llegaban telegramas de Madrid rogando al Rey que apresurase su regreso. Las cosas se complicaban de hora en hora. El barón de Michels fué por la tarde al Eliseo, habló con M. Grévy, que sin abandonar su serenidad de base cuenta de la gravedad de las circunstancias, y el presidente acordó hacer una visita oficial al monarca español.

«Era a medio día cuando el presidente debía abandonar el Eliseo, en traje oficial y sin olvidar esta vez su collar del Toisón de Oro, que se le reprochaba no haber llevado la vispera de un modo bastante visible. No tenía yo, pues—dice M. de Michels—más tiempo que para volver a la calle de Saint-Dominique, con el fin de preparar a Alfonso XII para la visita que iba a recibir y negociar de nuevo un aplazamiento del viaje de S. M.

M. Grévy desaba vivamente, en efecto, que este viaje se retardase un día, de modo que permitiese al Rey aceptar el banquet que le sería ofrecido en el Eliseo. Todo pasó como estaba acordado. A la hora marcada el carruaje del presidente se detuvo ante la escalera del hotel. M. Grévy llevaba el Toisón de Oro, y en la mano el texto de la declaración convenida.

La pronunció con gran corrección y dig-

do en el mismo hospital el 11 de Noviembre último, dejando como bienes 15 pesetas en moneda española.

Cuestión personal
Dicen algunos colegas que durante la sesión de ayer surgió un incidente entre los Sres. Quiroga Ballesteros y Capdepon.

Satisfactoriamente quedó solucionada la cuestión anoche mismo, interviniendo en ella los Sres. Francos Rodríguez y Saint-Aubin y Ballesteros y marqués de Portago.

Condenado a muerte
Por la Audiencia de Oviedo ha sido condenado a muerte Francisco Sampedro.

Un príncipe obrero
Uno de los miembros de la familia imperial del Japon, el príncipe Yoshito Yamamoto, se encuentra desde hace algunos días trabajando como uno de tantos obreros de los talleres del ferrocarril de Pensylvania.

El joven príncipe, destinado a desempeñar en su día la cartera de Obras públicas de su país, ha empezado su carrera técnica de tan penosa manera por orden expresa de su pariente el Emperador del Japon.

Una vez terminados sus trabajos manuales, el príncipe Yoshito seguirá la carrera de ingeniero mecánico.

El desgraciado joven vive en una casa de huéspedes.

Tarjetas postales
Entre las colecciones de tarjetas postales que más llaman la atención de los aficionados, figuran en lugar preferente por el interesante del asunto y lo artístico de la ejecución, las de nuestro estimado amigo D. Francisco de Asís Delgado.

La última que se ha puesto a la venta es la "Maniobra de Carabanchel en 1901", y consta de 10 tarjetas que representan: Llegada al campamento; Despliegue en guerrillas; Emplazando un cañón; Desfile de la Academia; El ministro de la Guerra y Estado Mayor general, y otras no menos interesantes.

Están en prensa: Prácticas de Artillería montada, de montaña, de Caballería, de Infantería, etc., etc.

Las personas de buen gusto no dejarán de adquirir para sus álbumes las colecciones del Sr. Delgado.

Vacantes
La Gaceta publica hoy dos avisos del Ayuntamiento del Tomelloso anunciando por término de tres días las vacantes de arquitecto municipal y de maestro director de la música municipal de dicha población, dotadas, la primera con el sueldo anual de 2.600 pesetas y 500 de material, y la segunda, con el de 2.000 pesetas también anuales.

"LA DAMA DE LAS CAMELIAS,"

El día 2 del actual se cumplió medio siglo desde el estreno de *La Dama de las Camelias* en el teatro del Vaudeville de París (2 Febrero 1852).

La obra fué escrita por Alejandro Dumas, hijo, en ocho días. La terminó a fines del año 1849.

Ha echado al mundo esta comedia—escribió su autor—sin saber cómo; por la audacia y la buena suerte de la juventud, y más por necesidad de dinero que por inspiración.

La Dama de las Camelias—ó *Camellias*, como entonces se escribía, por haber sido el jesuita Camellé quien trajo esta flor del Japon á Europa—fué á parar después de varias peripecias al teatro del Vaudeville.

La censura se opuso á la representación de la obra, y transcurrió más de un año sin que los directores del teatro, ni el autor, ni sus amigos lograran casar aquella sentencia. El ministro del Interior, monsieur León Faucher, la aprobó.

M. de Persigny y M. de Morny hicieron entonces una tentativa cerca del príncipe

presidente. M. de Morny pidió á Dumas que le diese, para entregarla al príncipe, una carta firmada por tres de sus compañeros, que atestiguaran que la obra no era inmoral ni peligrosa.

Dumas recurrió en seguida á Gozlan, Julio Janin y Emilio Augier, y obtuvo el certificado de moralidad que deseaba.

Con este documento presentémosle monsieur de Morny al príncipe, rogándole que ejerciera su influencia para que se estrenara la obra. Pero el ministro Faucher, por vanidad, por dar una muestra de independencia, no accedió al deseo de Luis Napoleón.

EDICION DE LA NOCHE

Los gobernadores

Según *El Globo*, es casi seguro que la combinación de gobernadores no quedará firmada hasta mediados de la próxima semana, pues el señor presidente del Consejo no irá probablemente á Palacio estos días de Carnaval, á no ser que asuntos urgentes lo hicieran necesario.

Ayer llegó á Madrid el Sr. Lorite, gobernador civil de Canarias.

FELICITACIONES

AL SEÑOR URZÁIZ

Cádiz 8.

Ministro Hacienda:
Cumpliendo acuerdo Junta directiva Centro Mercantil é Industrial é interpretando voluntad esta Sociedad, nos complacemos en felicitar á V. E. por campaña emprendida sobre circulación fiduciaria y demás medidas tendidas á nivelación cambios extranjeros.—El presidente, Aguado.—El secretario, Bernal.

LOS CARLISTAS

Barcelona 9 (431)

Carlistas que se supone reciben inspiraciones de D. Carlos, han dicho que es exacto que traten de lanzarse al campo. Confían en el triunfo de su causa para un plazo breve. No quieren exponerse á un fracaso, y han añadido que si hubieran ellos intentado un movimiento, habrían empezado por impedir la reciente reconcentración de reclutas.

Podría ser—añaden—que los elementos impacientes, contraviniendo órdenes de D. Carlos, promovieran una algarada.—*Mencheta.*

EL CARDENAL RAMPOLLA

y los socialistas

París 9.—Se asegura, con referencia á noticias de buen origen, que en la carta que el Cardenal Rampolla dirige á los Obispos acerca de la democracia cristiana, se declara á los socialistas herejes y se recomienda á los fieles que se pongan en guardia contra ciertas tendencias del llamado espíritu moderno.—*Fabra.*

Rodolfo del Castillo

Cádiz 8.—Ha salido para Madrid el diputado Rodolfo del Castillo, á quien sus amigos de esta ciudad han dispensado una cariñosa despedida, después de haberle obsequiado con un banquete.—*X.*

El duque de Croÿ

París 9.—*El Herald de Nueva York*, en su edición de París, publica un despacho

de Cannes anunciando el fallecimiento del duque de Croÿ.

El Sr. Santamaría de Paredes
Leemos en *La Correspondencia*:

«S. M. la Reina, hablando con los señores, hizo ayer tarde gran encomio del Sr. Santamaría, como profesor de Derecho político de su augusto hijo. Lamentando no haberle nombrado mucho antes, el Sr. Santamaría—dijo la Reina—me ha permitido asistir algunos días á la clase del Rey como oyente.»

París 8.—El grupo socialista del Reichstag se propone interpelar al gobierno respecto á la campaña sudáfricana, pidiendo interponga su influjo para la más próxima terminación de la misma.

Bulgaria y Rumania

Vienna 9.—Telegrafian de Bucarest que el rey y la reina de Rumania marcharán á Abbazia á principios de Marzo para celebrar una entrevista con el rey de Grecia. Las relaciones de Bulgaria y Rumania han mejorado sensiblemente; muchos oficiales del Estado Mayor han visitado al comandante de la división búlgara Routschank.

El Carnaval en Valencia

Valencia 9 (4 tarde).
El Carnaval animadísimo.

Han salido trece comparsas, llamando la atención una calea formada por hurtanos y que figura una boda. Todos van vestidos de rojos con gran propiedad.—*Mencheta.*

Balance del día

El tiempo ha querido ser poco benévolo con las fiestas de Carnaval, porque anoche llovió mucho, hoy ha llovido también por la mañana, y el piso de calles y paseos está imposible.

El desencanto es tanto mayor, cuanto que este año se preparaba la gente á divertirse más que otras veces.

En Recoletos se han levantado nada menos que 10 tribunas.

A causa del mal tiempo se ha aplazado para mañana el festival que había de haberse celebrado hoy en el Retiro.

En la fiesta de hoy, máscaras de á pieño ha habido muchas.

Carruajes, bastantes.

Las tribunas, poco repletas; bien que la tarde no estaba para bromas. De las carrozas han llamado la atención una ocupada por cangrejos, otra figurando una tribuna con solio de tela roja representando uno de los cuadros del *Quo vadis*, y un automóvil adornado con flores.

El mayor trastorno de la fiesta de hoy, ha sido el padecido por los vecinos de los barrios extremos, que se han visto privados, sin razón en justicia, durante toda la tarde, del servicio de tranvías.

En el convento de los Paules se ha dado hoy un almuerzo en honor del Obispo de Solsona, recientemente consagrado, al cual han asistido también el Nuncio de Su Santidad, el ministro de Gracia y Justicia, el señor Silvela y los Obispos de Jaén y Segovia.

Como consecuencia de la suspensión hasta mañana del festival y concurso de premios en el Retiro, se ha aplazado hasta el martes el concurso en Recoletos de carrozas anunciadoras del comercio y de la industria.

Los ministros se han reunido en Consejo á las seis, con excepción del de la Guerra, que continúa algo acatarrado.

La reunión de esta tarde ha tenido por objeto el despacho de varios expedientes, siendo también posible que se haya hablado de la combinación de gobernadores.

La Familia Real asistirá probablemente al festival de mañana en el Retiro.

Mañana, último día de información en el proyecto de circulación fiduciaria, informará por la tarde una comisión del Circulo de la Unión Mercantil.

CHARADA

«Qué tercia cuatro es María!
á todos hace rabiar,
y en su casa las criadas
muy poco suelen andar.
En tercia segunda cuatro
recibió la educación,
mas no cuatro una dos tercia
al hablar mala intención.
Ayer le dije á un criado
regañando, de este modo:
Te han esizado un cuatro cinco;
eres un soberbio loco.»

L. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ.

(La solución mañana.)
Solución á la charada anterior
A-R-R-E-B-A-T-I-N-A

CULTOS

Santo de mañana.—Santos Caralampio,

presbítero; Sabino, Obispo; Guillermo, duque de Aquitania, y Santas Escolástica y Austreberta, vírgenes.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en el oratorio del Caballero de Gracia, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde ejercicios de desagravios, Santo Dios y reserva.

En Jesús sigue el triduo en honor del Santísimo Cristo de la Providencia, predicando el Sr. Sangüesa.

Ejercicios de desagravios
Siguen celebrándose y predicarán: En Santa María Magdalena, el Sr. García Huerta.—En la parroquia del Carmen, el Sr. Lagarraga.—En las Salesas (San Bernardo), el Sr. Navarro.—En el Cristo de la Salud, el Sr. Garzón.—En el Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, el padre Nicolás de la Torre.—En el Salvador y San Luis Gonzaga, el P. Vélez.—En Trinitarias, el P. Barzalucos.—En Santa Bárbara, el Sr. Manzanedo.—En Santa María la Reparadora, el P. Sánchez.—En el Olivar, el P. Justo Fernández.—En los Sarvitas, el Sr. Balda.—En el Espíritu Santo, un P. Agustín.

Funciones para mañana

ESPAÑOL.—10 lunes de moda.—A las 9 en punto.—Carlos Edel.—Tocno del cielo.—A las 4 1/2.—La muralla.—Pelaez.

COMEDIA.—10 lunes de moda.—A las 8 1/2.—Entre doctores.—Los dominios blancos.—A las 4 1/2.—Las vírgenes locas.

LARA.—Moda.—A las 8 1/2.—Modas.—A las 9 1/2.—Los pantalones.—A las 10 1/2.—Zaragüeta.—A las 11 3/4.—Segundo acto.—A las 4 1/2.—La dolera.—Quisquilas (dos actos).—En plena luna de miel.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—Los tímpalos.—A las 9 1/2.—El padrino de El Nene.—A las 10 1/2.—La Tempranica.—A las 11 3/4.—El bateo.—A las 4 1/2.—La nube.—El padrino de El Nene.—Gran festival infantil.

APOLO.—A las 8 1/2.—El sombrero de plumas.—A las 9 1/2.—¿Quo vadis?—A las 10 3/4.—Los niños llorones.—A las 12.—El sombrero de plumas.—A las 4 1/2.—Los sobrinos del capitán Grant.

ESLAVA.—A las 8 1/2.—El favorito del duque.—A las 9 1/2.—El juicio oral.—A las 10 3/4.—El olivar.—A las 12.—Enseñanza libre.—A las 4 1/2.—El escallo.—El juicio oral.—Enseñanza libre.

MARTÍN.—A las 8 3/4.—El bastón de concha.—Juan José.—A las 4 1/2.—De mala raza.—Del cielo al manicomio.

CÓMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 8 1/2.—La trapería.—A las 9 3/4.—El Código penal.—A las 10 3/4.—La casta Susana.—A las 12.—La trapería.—A las 4 1/2 en punto.—(Función entera).—El ratón y el gato.—La trapería (por primera vez en función de tarde).—Chispita ó el barrio de Maravillas.

ROMEA.—A las 8 1/2, 10, 11 y 12.—Diálogos, couplets, monólogos y bailes.—Un sueño, por la inimitable Bala Belén.—La flor valenciana, por Fregolini.

A las 4.—Variada función y estreno del apropiado El tango y... lo otro.

JAPONÉS (Alcañá, 36).—A las 9 1/2.—Cuatro secciones variadísimas por artistas extranjeras y españolas.—Retallas de los principales teatros.—Ocho débuts mensuales.

Todos los días, excepto los lunes, funciones por la tarde, desde las cinco.

SALON DE ACTUALIDADES.—Gran éxito de Miles. Daliza y Leal.—Las completistas españolas señoritas Cohen y Jacinta González.—Las hermosas bailarinas señoritas Reina, Imperio, Santi, Africanita y Julia Esméralda.—La escultural Romani.—El famoso Mochuelo.—Monólogos.—Cine-matógrafo.

Función por tarde y noche.
Entrada, 25 céntimos.

IMPRENTA DE EL CORREO

pertenece á nuestra relación, nos dispensaremos de contárselo á nuestros lectores, á quienes probablemente no interesaría, y pasaremos al taller de Manuel de Toroy para saber de qué gran negocio deseaba el marqués de Changirón hablar al pintor.

—Os ruego me perdonéis—le había dicho Toroy al entrar con el marqués en su taller—pero estaba tan ocupado que no había oído llamar.

Changirón era un hombre demasiado bien educado para decir á Manuel que conocía la razón que le había impedido el oír; aceptó, pues, la excusa como buena y le respondió:

—Lo comprendo... Cuando se está en la inspiración del trabajo es fácil...; sin embargo, á riesgo de molestaros, estoy encantado de poder hablar de mi proyecto con vos, y si es posible dejarlo ya arreglado, porque si os negáis, os lo confieso, no sabré á quién dirigirme.

—No faltan pintores que tienen más talento que yo.

—Eso es lo que yo no creo—dijo Changirón—pero aparte del talento existe también la extrema discreción, la inteligencia y la rapidez que se necesitan para un trabajo semejante. Sois hombre capaz de comprenderme, pues habéis de pensar, que es peor que una mala acción lo que voy á hacer; sería ponerme en el ridículo mayor del mundo, si llegaran á sospechar la verdad.

—¿Tenéis ya todos los originales?

—Por lo menos poseo gran número de ellos. Algunos cuadros malos descubiertos en las guardillas de mi palacio, una docena de viejos retratos existentes en mi castillo de Clermont y un número bastante considerable de hermosas miniaturas forman una colección suficientemente completa de todos los Changirón conocidos, y apenas si tendrémos que in-

ventar dos ó tres figuras todo lo más para que la genealogía siga sin interrupción.

—¿Cuántas figuras hará todo eso?

—Unas cincuenta, poco más ó menos pero con vuestra facilidad no es el número lo embarazoso, sino el carácter de cada época.

Reflexionad que mi suegra quiere por lo menos un Van Dick en la colección, y como una de mis abuelas se encuentra citada en la lista de las damas que asistían á una fiesta dada en Fontainebleau por Enrique II, exige que su retrato esté pintado por el Rosso. También desea muchos Mignard y muchos Gréuze; en fin, mi querido Manuel, es la sucesión de todas las escuelas que rehacer. Con los modelos que tenéis y alguna costumbre en el pincel, no os será imposible el hacer unas pinturas bastante probables, y que puedan engañar á las gentes que no lo entiendan.

—Pero debéis comprender, señor marqués, que una indiscreción de vuestra parte sería todavía más perjudicial para mí que para vos.

—¡Tanto mejor! si lo creéis así—dijo Changirón—perqué, entre nosotros sea dicho, vuestros colegas no tienen fama de considerar gravemente su arte, y más de uno habría que hiciera de esto una divertida historia de taller.

—Así lo creo—replicó Toroy sonriendo;—pero—añadió con tristeza,—pasó el tiempo en que me gustaban también esas locas alegrías.

—Es verdad; estáis muy cambiado desde que volvisteis de Suiza, y...

El marqués se detuvo, porque se acordó de la mujer de Manuel y temió ofender á Toroy hablando de ella.

El pintor pareció comprenderle y repitió interrogando al marqués con la mirada:—¿Y...?

mira que Pablo Chagoín puede burlarse de los demás, como él es tan letrado; un hombre que por escribirme un día: *Mi querida amiga*, puso *Mi querida alma*.

Esto dió margen á una nueva explosión de risa, por parte de Chagoín; pero los otros auditores, comprendiendo que eso ya pasaba de broma, se contuvieron como pudieron. Cornelia no parecía haber comprendido el alcance de lo que acababa de decir, y adelantándose hacia Changirón, le dijo:

—Esperad un poco, caballero. Voy á entrar en casa de Manuel; á mí ya me abrirán. Le diré que estais aquí y vendrá á hablaros.

—Os doy mil gracias, señora—le replicó Changirón con el mismo tono indiferente que hubiera empleado respecto á una duquesa—siento el trabajo que vais á tomaros por mí; pero me hacéis un gran favor, pues estoy encargado de un importante mensaje para el señor de Toroy.

Cornelia escuchó á Changirón como si oyera hablar un lenguaje desconocido y no supo qué contestar sine con una profunda reverencia.

Luego salió; pero antes de dejar el taller volvióse, miró de nuevo á Changirón y dijo al fumador que estaba junto á la puerta:

—Apostaría á que es todo un caballero ese señor.

VI.

Pablo Chagoín tenía sus inconvenientes, pero también tenía sus ventajas.

Si arrojaba en medio de la conversación palabras ofensivas y que turbaban á todo el mundo, sobrepujaba tan fácilmente las situaciones que él había hecho difíciles, que ayudaba á los demás á salir

de ellas. Así fué que en cuanto se hubo marchado Cornelia, dijo á Lavignan, como si nada de particular hubiese pasado entre los dos:

—¿Pero tu mujer conoce, pues, á la desconocida?

—Sí—respondió Lavignan,—y hasta con bastante intimidad, porque la señora de Toroy no quiere acompañar á su marido á ninguna parte y Cornelia detesta á la sociedad...

—Es natural—murmuró Pablo entre dientes,—porque tú no la quieres llevar á causa de las frecuentes veces que te pone en ridículo.

—Sucediendo á menudo—continuó Lavignan—que pasan las noches juntas.

—¿Pues entonces tú debes haber visto también á la desconocida?

—Sí, vivimos juntos en la misma casa.

—¿Y no es casa de talleres, eh?—preguntó Pablo Chagoín.

—¡Oh! no, no! Palabra de honor—replicó el pintor con un acento lleno de respetuosa convicción hacia la mujer de quien hablaba.

—Entonces de seguro es extremadamente fea—dijo Chagoín.

Lavignan dejó escapar una risita maliciosa, mientras continuaba refecando en el cuadro la nariz de Gagerot.

—No es fea—exclamó este último, comprendiendo el sentido de la risa de Lavignan.

El pintor dejó su caballete, y colocándose como un hombre que va á hacer una declaración importante, dijo con aire resuelto y entusiasta además:

—Imagináis que no conocéis nada, que no habéis visto nada, ni sabéis nada; mejor. Mirad, es una completa belleza; unos ojos, una frente, una boca, un óvalo de cara, un tallo, una mano... imposible de explicaros; en fin, hermosa hasta el punto de hacer gritar.

de ellas. Así fué que en cuanto se hubo marchado Cornelia, dijo á Lavignan, como si nada de particular hubiese pasado entre los dos:

—¿Pero tu mujer conoce, pues, á la desconocida?

—Sí—respondió Lavignan,—y hasta con bastante intimidad, porque la señora de Toroy no quiere acompañar á su marido á ninguna parte y Cornelia detesta á la sociedad...

—Es natural—murmuró Pablo entre dientes,—porque tú no la quieres llevar á causa de las frecuentes veces que te pone en ridículo.

—Sucediendo á menudo—continuó Lavignan—que pasan las noches juntas.

—¿Pues entonces tú debes haber visto también á la desconocida?

—Sí, vivimos juntos en la misma casa.

—¿Y no es casa de talleres, eh?—preguntó Pablo Chagoín.

—¡Oh! no, no! Palabra de honor—replicó el pintor con un acento lleno de respetuosa convicción hacia la mujer de quien hablaba.

—Entonces de seguro es extremadamente fea—dijo Chagoín.

Lavignan dejó escapar una risita maliciosa, mientras continuaba refecando en el cuadro la nariz de Gagerot.

—No es fea—exclamó este último, comprendiendo el sentido de la risa de Lavignan.

El pintor dejó su caballete, y colocándose como un hombre que va á hacer una declaración importante, dijo con aire resuelto y entusiasta además:

—Imagináis que no conocéis nada, que no habéis visto nada, ni sabéis nada; mejor. Mirad, es una completa belleza; unos ojos, una frente, una boca, un óvalo de cara, un tallo, una mano... imposible de explicaros; en fin, hermosa hasta el punto de hacer gritar.

FARBENFABRIKEN VORM. FRIEDR. BAYER & C. ELBERFELD (Alemania)



SOMATOSE

Un polvo insípido y fácilmente soluble en el agua...

Remedio reconstituyente

DE PRIMER ORDEN PARA Las personas debilitadas por nutrición deficiente, tísicos, enfermos de raquitismo...

CLOROSIS

La Somatose estimula en alto grado el apetito...

Representantes y depositarios para España D. FED. BAYER & C. Barcelona, Rambla de Cataluña, 43

MATERIAS COLORANTES

Con Patente de invención, número 15.287, expedida por 20 años, el 9 de Febrero de 1894...

ADMINISTRACION DE LOS ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Fábricas de hierro, acero y hojadelata en Baracaldo y Sestao. LINGOTE al cok de calidad superior para Bessemer y Martin Siemens...

Agua Léchelle

HEMOSTÁTICA. — Se receta contra los fluxos, la clorosis, la anemia, el apocamiento, las enfermedades del pecho y de los intestinos...

Servicios de la Compañía Transatlántica

LÍNEA DE CUBA Y DE MEXICO

SERVICIO DEL NOROCCIDENTE.—El día 16 de Febrero saldrá de Bilbao, 19 de Santander y el 20 de Cádiz el vapor ALFONSO XII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para litorales de Cuba y para Costas de México...

BUENOS AIRES

directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba...

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de Febrero saldrá de Barcelona, el 18 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor CIUDAD DE CADIZ

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto-Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, San Juan, Puerto Cabello y la Guayra...

LÍNEA DE FILIPINAS

El día 1 de Febrero saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias al vapor ANTONIO LÓPEZ

directamente para Port-Saïd, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapur, Ho-Ilo y Manila...

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 2 de Febrero saldrá de Barcelona, el 9 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor LEÓN XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Río de Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chilo), Coronel y Valparaiso...

LÍNEA DE CANARIAS

El 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor M. L. VILLAVEVERDE—Capitán Marroig

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE TANGER

Salidas de Cádiz. Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger. Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado...

Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios...

LA ROSARIO El Rey del Teodora

Gran fábrica de JABONES comunes y finos perfumados. Especialidad en aguas de tocador KAWANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA, DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo...

PIREDA Y COMPAÑIA.—SANTANDER

PERFUMERIA GELLÉ FRÈRES. Paris, rue d'Argout, 35. EXPOSICION DE 1878—MEDALLA DE ORO. PASTA DENTÍFICA GLYCÉRINA. Preparación de Eug. DEVERS, Laureado de Farmacia.

BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA

Table with columns for date (8 Febrero 1902, 1.º Febrero 1902), currency (Ptas. Céntis.), and categories (ACTIVO, PASIVO). Rows include Oro, Plata, Corresponsales en el extranjero, Descuentos, Cuentas de crédito, etc.

“EL TORO”, GRAN FABRICA DE COLAS, GELATINAS Y ABONOS NOCHER Y COMP. S. EN C. Apartado 244. Madrid. Calle Antonio López, 64.

THEOPHILE ROEBERER & REIMS. CHAMPAGNE. GLADIATEUR CABALLO. Casa fundada en 1864.

Severin Senator. Fábrica de electricidad. Construcción, suministro e instalación de máquinas para alumbrado, transmisión de fuerza eléctrica...

Jules LeBlanc. Ingénieur en mécanique. Machines à vapeur, moteurs, etc. Enfermedades nerviosas.

La admiración del pintor, aunque singularmente expresada, no dejaba de ser verdaderamente sentida. Hasta el mismo Changirón quedó sorprendido. —¿Cómo! ¿Hasta ese punto? —Lavignán volvió a retocar el rostro de Gagerot, del que arqueó las cejas...

—Es posible—replicó Cornelia;—pero yo os respondo de que no es una princesa, porque os conoce. —¿A mí?—dijo Gagerot, que no cabía en sí de vanidad a estas palabras. —¡Ah!—exclamó Pablo Chagoín, poniéndose de pie. —Y a vos también debe conoceros, porque cuando he ido a decir a Manuel que el señor de Changirón quería hablarle...

—Las doce están dando—exclamó en esto Cornelia;—tu señora de C. va a venir dentro de dos horas para su retrato y le habías prometido que estarían acabadas sus manos. —¿Es verdad—dijo Lavignán. —Hasta mañana, señor Gagerot. —Vamos, Cornelia, ponte ahí para que bosqueje las manos. —¿Cómo!—exclamó Gagerot;—¿estas hermosas manos van a reemplazar las patas huesudas de la rica banquera? —Otras de más alto rango se adornan con ellas en sus retratos—respondió Cornelia...

—Bueno, basta ya;—replicó Lavignán—no tienes necesidad de publicar las cosas por encima de los tejados. —¡Sí, como las quiero tanto a todas tus señoras, que te miman todo el día cuando las has arreglado a su gusto en los retratos, y que no son capaces de decirme ni una palabra amable a mí, que me canso el cuerpo y el alma para servir de modelo en su lugar! —En esto, Pablo Chagoín, Gagerot y el fumador silencioso, que se había dormido en el diván, se retiraron.